



**INACAL**  
Instituto Nacional  
de Calidad

**¿Tiene Ud.  
observaciones a estos  
Proyectos de Normas  
Técnicas Peruanas y/o  
Textos Afines?**

**Calidad que  
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

<b>CTN y SC</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN</b>
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA QUÍMICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE COSMÉTICOS</b>	** PNTP 202.300:2022	COSMÉTICOS. Conservación de los organismos de ensayo utilizados para la determinación de la actividad bactericida (incluida la Legionella), micobactericida, esporicida, fungicida y virucida (incluidos bacteriófagos)	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los métodos para conservar los organismos de ensayo utilizados y definidos en la determinación de la actividad bactericida (incluida <i>Legionella pneumophila</i> ), micobactericida, esporicida, fungicida y virucida (incluidos bacteriófagos) de los antisépticos y desinfectantes químicos.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable para conservar los organismos de ensayo utilizados en la determinación de la actividad bactericida (incluida <i>Legionella pneumophila</i> ), micobactericida, esporicida, fungicida y virucida (incluidos bacteriófagos) de los antisépticos y desinfectantes químicos.
	** PNTP-ISO 29621:2022	Cosméticos. Microbiología. Directrices para la evaluación del riesgo y la identificación de productos de bajo riesgo microbiológico	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana ofrece orientación a los fabricantes de cosméticos y a los organismos reguladores para ayudar a definir aquellos productos acabados que, basándose en una evaluación de riesgos, presentan un bajo riesgo de contaminación microbiana durante la producción y/o el uso previsto, y por lo tanto, no requieren la aplicación de las Normas Internacionales microbiológicas para cosméticos.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FAMILIA ISO 14000</b>	** PNTP-ISO 14007:2021	Gestión ambiental. Directrices para determinar los costos y beneficios ambientales	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana aporta directrices para las organizaciones sobre la determinación de los costos y beneficios ambientales asociados con sus aspectos ambientales. Aborda la dependencia de una organización del medio ambiente, por ejemplo, de los recursos naturales y el contexto en el que opera la organización o donde esté localizada. Los costos y beneficios ambientales se pueden expresar de forma cuantitativa, tanto en términos monetarios como no monetarios, o en términos cualitativos.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana también orienta a las organizaciones sobre la difusión de la información relacionada.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<p><b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TURISMO</b></p>	<p>** PNTP-ISO 22483:2022</p>	<p>Turismo y servicios relacionados. Hoteles. Requisitos para la prestación del servicio</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece requisitos de calidad y recomendaciones para los hoteles con respecto al personal, servicio, eventos, actividades de entretenimiento, seguridad y protección, mantenimiento, limpieza, gestión de suministros y satisfacción del huésped.</p> <p>NOTA NACIONAL: Por huéspedes también se entiende a una persona no alojada en el hotel que hace uso de sus servicios.</p> <p>Los requisitos son aplicables independientemente de su clasificación y categoría, y si los servicios son prestados directamente por personal interno o por un subcontratista.</p>
<p><b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TRANSPORTE ELÉCTRICO</b></p>	<p>** PNTP-IEC 62351-7:2022</p>	<p>Gestión de sistemas de energía e intercambio de información asociada. Seguridad de datos y comunicaciones. Parte 7: Modelos de objetos de datos de gestión de redes y sistemas (NSM)</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana define modelos de objetos de datos de gestión de redes y sistemas (NSM por sus siglas en inglés) que son específicos para las operaciones del sistema de energía. Estos objetos de datos de NSM se utilizarán para monitorear el rendimiento de las redes y sistemas, para detectar posibles intrusiones de seguridad y para administrar el rendimiento y la confiabilidad de la infraestructura de la información. El objetivo es definir un conjunto de objetos abstractos que permitan la monitorización remota del rendimiento y condición de los Dispositivos Electrónicos Inteligentes (IED por sus siglas en inglés), Unidades Terminales Remotas (RTUs por sus siglas en inglés), sistemas de Recursos Energéticos Distribuidos (DERs por sus siglas en inglés) y otros sistemas que son importantes para las operaciones del sistema de energía.</p> <p>Las operaciones de los sistemas de energía dependen cada vez más de las infraestructuras de información, incluidas las redes de comunicación, los IED y los protocolos de comunicación autodefinidos. Por lo tanto, la gestión de la infraestructura de la información se ha vuelto crucial para proporcionar los altos niveles necesarios de seguridad y confiabilidad en las operaciones del sistema de energía.</p>
<p><b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL SECO - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL LICUADO</b></p>	<p>** PNTP-ISO 12614-1:2022</p>	<p>Vehículos de carretera. Componentes del sistema de combustible de gas natural licuado (GNL). Parte 1: Definiciones y requisitos generales</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica las definiciones y los requisitos generales de los componentes del sistema de combustible de gas natural licuado, destinados para su uso en cualquiera de las clases de vehículos de motor que en la ISO 3833 se denominan tipos. También proporciona principios generales de diseño y especifica requisitos para instrucciones y rotulado.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana no es aplicable a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) tanques (cilindros – recipientes) de combustible;</li> <li>b) motores de gas estacionarios;</li> <li>c) soporte y accesorios de montaje del tanque (cilindro – recipiente);</li> <li>d) control electrónico del combustible;</li> <li>e) receptáculo de llenado de combustible.</li> </ul>

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP-ISO 12614-2:2022	Vehículos de carretera. Componentes del sistema de combustible de gas natural licuado (GNL). Parte 2: Desempeño y métodos de ensayo generales	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica el desempeño y los métodos de ensayo generales para los componentes del sistema de combustible de gas natural licuado, destinados para su uso en las clases de vehículos de motor que en la ISO 3833 se denominan tipos. Esta parte de la ISO 12614 también se aplica a otros vehículos de motor alimentados con GNL en la medida de lo posible, hasta que se elabore una norma específica para dicho tipo de vehículo. También proporciona principios generales de diseño y requisitos específicos para las instrucciones y rotulado.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana no es aplicable a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) tanques (cilindros – recipientes) de combustible;</li> <li>b) motores de gas estacionarios;</li> <li>c) soporte y accesorios de montaje del tanque (cilindro – recipiente);</li> <li>d) control electrónico del combustible;</li> <li>e) receptáculo de llenado de combustible.</li> </ul>
	** PNTP-ISO 12614-3:2022	Vehículos de carretera. Componentes del sistema de combustible de gas natural licuado (GNL). Parte 3: Válvula de retención	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los ensayos y requisitos para la válvula de retención, un componente del sistema de combustible de gas natural licuado, destinado para su uso en las clases de vehículos de motor que en la ISO 3833 se denominan (tipos).</p> <p>Este documento no es aplicable a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) tanques (cilindros – recipientes) de combustible;</li> <li>b) motores de gas estacionarios;</li> <li>c) soporte y accesorios de montaje del tanque (cilindro – recipiente);</li> <li>d) control electrónico del combustible;</li> <li>e) receptáculo de llenado de combustible.</li> </ul>
	** PNTP-ISO 13443:2022	Gas natural. Condiciones de referencia normalizadas	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana define las condiciones de referencia normalizadas de temperatura, presión y humedad, a ser utilizados en las medidas y en los cálculos realizados en los gases naturales, sustitutos de gas natural y fluidos similares.</p> <p>La principal aplicación se espera que sea en la transferencia de custodia internacional, donde la reducción a una base común de aquellas características físicas del gas, que describen su calidad y cantidad, simplificará la práctica del comercio y mercado internacional.</p>
<p><b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MATERIALES MÉDICOS</b></p>	** PNTP-ISO 10993-7:2015/MT 1:2022	Evaluación biológica de dispositivos médicos. Parte 7: Residuos de esterilización con óxido de etileno. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1: Aplicabilidad de los límites permisibles para recién nacidos y lactantes	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP-ISO 10993-11:2022	Evaluación biológica de dispositivos médicos. Parte 11: Ensayos de toxicidad sistémica	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos y aporta directrices sobre los procedimientos a seguir en la evaluación del potencial de los materiales de dispositivos médicos para causar reacciones sistémicas adversas.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ENVASE Y EMBALAJE</b>	** PNTP-ISO 62:2022	Plásticos. Determinación de la absorción de agua	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe un procedimiento para la determinación de las propiedades de absorción de humedad en la dirección "a través del espesor" de materiales plásticos sólidos de forma plana o curvada. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana también describe los procedimientos para determinar la cantidad de agua absorbida por una probeta de plástico de dimensiones definidas, cuando se sumerge en agua en condiciones de humedad del aire controladas. El coeficiente de difusión de la humedad "a través del espesor" se puede determinar en un material de una única fase asumiendo un comportamiento de difusión conforme a la ley de Fick con propiedades de absorción de humedad constantes en todo el espesor de la probeta. Este modelo es válido para materiales homogéneos y para materiales compuestos reforzados con matriz polimérica ensayados a una temperatura por debajo de su temperatura de transición vítrea. Sin embargo, algunas matrices bifásicas, tales como endurecedores de resinas epóxicas pueden requerir un modelo de absorción multifase la cual no es cubierta por este Proyecto de Norma Técnica Peruana.
	** PNTP-ISO 4611:2022	Plásticos. Determinación de los efectos de la exposición a calor húmedo, pulverización de agua y niebla salina	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica las condiciones de exposición de los plásticos a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- calor húmedo;</li> <li>- rociado de agua;</li> <li>- niebla salina;</li> </ul> y los métodos para la evaluación del cambio de algunas características importantes después de las situaciones de exposición dadas.  Este PNTP-ISO 4611, en general, es adecuado para todos los plásticos en forma de probetas normalizadas y artículos acabados o partes de los mismos.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE AGREGADOS, CONCRETO, CONCRETO ARMADO Y CONCRETO PRETENSADO</b>	** PNTP 339.047:2021	CONCRETO. Definiciones y terminología relativas al concreto y agregados	Esta Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica una compilación de definiciones de términos como se utilizan en las normas técnicas peruanas bajo la jurisdicción del Comité 007.  Otras terminologías bajo la jurisdicción del CTN 007 se incluye en dos normas técnicas especializadas. Los términos relacionados con los componentes de los agregados de concreto se definen en la nomenclatura descriptiva de la NTP 339.243. Los términos relacionados con los componentes de los agregados para el concreto con protección contra la radiación se definen en la especificación ASTM C638.

\*\* 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (\*\*)  
60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Martes, 19 de julio de 2022